

III. Otras disposiciones y acuerdos

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

1702

ORDEN de 17 de octubre de 1994, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se resuelve la convocatoria de becas para formación de posgraduados universitarios en nuevas tecnologías en el Instituto Tecnológico de Aragón.

De conformidad con lo establecido en la Orden de 15 de julio de 1994 del Departamento de Industria, Comercio y Turismo (BOA número 95, de 8-8-94), convocando 20 becas para la formación de posgraduados universitarios en nuevas tecnologías en el Instituto Tecnológico de Aragón, a propuesta de la Comisión Calificadora a que hace referencia el punto 3.1. y de conformidad con lo establecido en el punto 3.2 de la referida Orden, vengo en conceder las citadas becas a los solicitantes que a continuación se relacionan:

AREA MECANICA Y NUEVOS MATERIALES

Titulados Superiores.

—Ingenieros Superiores Industriales Mecánicos.
Luis Fernando Simal Domínguez.
José Alberto Roig Domínguez.
Miguel Angel Canalejo Mendaza.
Jesús Valtueña Gracia.
Alfredo Gómez Espinosa.

Titulados Medios.

—Ingenieros Técnicos Industriales Mecánicos.
Carlos Enrique Aladrén Esteban.
Ana Cristina Gallego Benedicto.

AREA DE ELECTRONICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Titulados Superiores.

—Ingenieros Superiores Industriales Eléctricos.
Jesús Alfonso de la Riba.
Tomás Cortés Arcos.
José Antonio Gutiérrez Elipe.

—Licenciados en Físicas.
Miguel Pérez Costero.
Blanca Gerona Iñiguez.

Titulados Medios.

—Ingenieros Técnicos Industriales Eléctricos.
Rufino de Pedro González.

AREA AGROALIMENTARIA

Titulados Superiores.

—Licenciados en Veterinaria.
Gloria Estopañán Muñoz.
María Fernanda Enseñat Ortiz.

AREA DE SERVICIOS TECNICOS

Titulados Superiores.

—Licenciados en Matemáticas.
Fernando Romeo Mastral.
José Luis Gaiteiro del Hoyo.

—Licenciados en Físicas.
Clara Isabel García Giménez.

—Ingenieros Superiores Industriales Mecánicos.
Miguel Angel Escalona Andreu.

Titulados Medios.

—Diplomados en Turismo.
Carolina Borobia Ibáñez.

A efectos de lo previsto en el punto 3.3. de la Orden de 8 de agosto de 1994, se designa como suplentes, a las personas que a continuación se relacionan, para las Areas de trabajo que se indican.

BECARIOS SUPLENTES

Titulados Superiores.

—Ingenieros Superiores Industriales Mecánicos.
Roberto Aguado Aguarón.
José Luis Arranz Domínguez.
Oscar Berlanga Gargallo.
Raúl Blanco Uzquiza.
José Luis García Bernad.
María Cristina Gómez Andrés.
Gonzalo Guedea Martín.
Antonio Ibáñez Muñoz.
Juan Luis Lardiés Jiménez.
Ana María Lorente Lafuente.
César Lozano Cantín.
Luis Angel Taules Lasheras.

—Ingenieros Superiores Industriales Eléctricos.
Javier Castellanos Delgado.
Amparo Díaz Calvo.
Fernando Fernández Lozano.
Antonio Lecha Carbo.
Carlos López Serrano.
Enrique Meléndez Estrada.
Javier Montaner Gutiérrez.
Alfonso Ruiz Martínez.
José Manuel Sánchez Acero.
Antonio Usón Sardaña.
José Antonio Zamora González.

—Ingenieros Superiores Telecomunicaciones.
Antonio Moñino Espino.
Francisco Javier Pérez García.
Diego Sánchez Cebollada.

—Licenciados en Ciencias Físicas.
Concepción Aldea Chagoyen.
José Manuel Carmona Martínez.
Mario Garcés Vale.
Oscar Gómez Gutiérrez.
Francisco Tortajada Antolín.

—Licenciados en Ciencias Químicas.
Cristina García Domínguez.
Eduardo Legaz Gascón.
Antonio López Aliaga.
Virginia Sarsa Sarsa.
Carlos Téllez Ariso.

—Licenciados en Veterinaria.
Myriam Beltrán Aguar.
María Mar Casas Cendoya.

Isabel Gómez Longares.
Marta Fajó Pascual.
Rosa Forcén Vicente.
Juan José Lombardo Lianes.
Margarita Román Verdiel.
Laura Vinuesa Benito.

—Licenciados en Medicina y Cirugía.
Rosa Isabel Aguarod Sediles.
Eduardo Alfonso Aguirán.
Beatriz Boned Julianí.
Jesús Antonio de la Osa Tomás.
María Elisa Ferrer García.
Eva María Gómez Trullén.
María Isabel Górriz Clemente.
María Pilar Lusilla Palacios.
Francisco Javier Ruiz Gutiérrez.

—Licenciados en Ciencias Exactas.
Isolina Alberto Moralejo.
José Joaquín Aldaz Goñi.
María Cruz Aznárez Maiza.
Ana Meléndez Novella.
José Palacín Figuera.

Titulados Medios.

—Ingenieros Técnicos Industriales Mecánicos.
David Asín Viribay.
Marcial Asunción Montaña.
Sonia Bonilla Cacho.
Ricardo Esteruelas Tesán.
Javier Crespo Bretones.
Luis Carlos Gracia Frauca.
Francisco Javier Martínez Gracia.
Martín Mateo Martín.
Ángel Pérez Rodríguez.
José Sánchez Gormaz.

—Ingenieros Técnicos Industriales Eléctricos.
Mariano Bazco Laserrada.
Sergio Callaved Pellejer.
Fernando Cámara Centeno.
José Miguel Díaz Rivero.
María Pilar Sánchez Marín.

—Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones.
Alicia Enríquez Giraudó.
Juan Faure Ferrer.
Ignacio Grijalbo Sevillano.
Raúl López Ibar.
Virginia Prieto Hermosilla.

—Ingenieros Técnicos Industriales (Otros).
María Belén Clemente Altarriba.
César García García.
Susana Guíu Ponce.
Antonio Gutiérrez Bescós.
Oscar Larrey Pardina.

—Diplomados en Turismo.
Pilar Arizón Cardo.
Juncal Aznárez Maiza.
Susana Lacosta Bentué.
Julia Valero García.
Zaragoza, a 17 de octubre de 1994.

El Consejero de Industria, Comercio
y Turismo,
JESUS MURO NAVARRO

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO del Departamento de Medio Ambiente, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la ejecución de las obras del «Proyecto de impermeabilización del vertedero de Sardas (Sabiñánigo)».

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación, por Orden de 3 de octubre de 1994, del contrato de ejecución de obras del «Proyecto de impermeabilización del Vertedero de Sardas (Sabiñánigo)», mediante concurso público, a la empresa Auxini, S.A., por importe de 267.089.902 pesetas.

Zaragoza, 6 de octubre de 1994.

El Consejero de Medio Ambiente,
JOSE MANUEL DE GREGORIO ARIZA

EL JUSTICIA DE ARAGON

RESOLUCION del Justicia de Aragón por el que se adjudica la contratación del servicio de asesoramiento técnico-informático para esta institución.

Vista la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación del servicio de asesoramiento técnico informático para el Justicia de Aragón, adoptada en la sesión celebrada por dicha Mesa de dieciocho de octubre de 1994.

Vistos los pliegos de condiciones administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rigen para esta contratación.

A tenor de las facultades que tengo conferidas,

ACUERDO

Primero.—Adjudicar definitivamente, por el sistema de concurso, la contratación del servicio de asesoramiento técnico informático de la Oficina del Justicia de Aragón a la empresa «Aramis, S. L.» en la cantidad de tres millones trescientas sesenta mil pesetas (3.360.000 pesetas), de acuerdo con su oferta presentada y las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen para esta contratación, por el período de un año a contar desde la formalización del contrato.

Segundo.—Requerir a la mencionada empresa, a tenor de lo señalado en la cláusula 13 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares para que constituya una fianza definitiva, en la Caja de Intervención de las Cortes de Aragón, por importe de ciento treinta y cuatro mil cuatrocientas (134.400 pesetas), a disposición del Justicia de Aragón, así como suscriba el correspondiente documento administrativo de formalización del contrato en el plazo de diez días contados desde la fecha de adjudicación.

Tercero.—Ordenar su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 119 del R.D. 3410/75, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación, modificado por el R.D. 2522/86 de 20 de noviembre.

En Zaragoza, a 18 de octubre de 1994.—El Justicia de Aragón, Juan Bautista Monserrat Mesanza.